BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

# Balance Final. Jornada de movilización 18 de marzo de 2025. (PMU Decreto Distrital 053 de 2023)

En el marco de las jornadas de movilización social en apoyo a las reformas propuestas por el Gobierno Nacional, la administración distrital acompañó:

- Trece (13) eventos de manifestación social
- Aforo máximo de manifestación social: 32.700
- El evento de movilización de "Vamos a la calle en rechazo al hundimiento de la reforma laboral" convocada en el Parque Nacional a la Plaza Bolívar tuvo un aforo máximo de 22.500 personas.

Para estas movilizaciones el distrito destinó:

- 233 gestores de Diálogo y Convivencia
- 72 profesionales interinstitucionales
- 29 delegados para el Puesto de Mando Unificado

Es de resaltar que Dirección de Asuntos Étnicos, dispuso 14 personas del equipo étnico en seis puntos de concentración acompañando los trayectos hasta la Plaza de Bolívar.

Frente al comportamiento de los eventos de manifestación social es importante señalar:

1. Gran parte de los eventos convocados transcurrieron en completa normalidad y calma, debido a la capacidad de autorregulación por parte de los manifestantes y gracias a la capacidad institucional de prevención, mediación y diálogo.
2. El único evento que generó escenarios de tensión social, principalmente por causar daños y vandalización a bienes públicos/privados, fue la movilización de la Universidad Pedagógica Nacional hasta la Plaza de Bolívar por el corredor de la crr 7ma. Sin embargo, en este evento no se presentó intervención por parte de la fuerza pública y se mantuvo en etapa de diálogo por decisión de equipos en terreno.
3. La movilización causó daños a 12 paraderos del SITP, 3 articulados, 2 estaciones, 3 establecimientos comerciales.

   Las estaciones que tuvieron cierres en su operación mientras avanzaba la movilización fueron

   - 1. 10:00 eje ambiental (Museo y Aguas)
   - 2. 11:00 Museo Nacional, San Diego, Las Nieves, San Victorino, Eje ambiental.
   - 3. 12:00 Museo Nacional, San Diego, Las Nieves, San Victorino, Eje ambiental.
   - 4. 13:30 Eje Ambiental
   - 5. 15:00 habilitado todo el sistema

Para un total de 1.091.425 usuarios afectados

4. En esta movilización se presentó la retención por parte de la Policía Metropolitana de 4 ciudadanos, 3 de ellos por daños a la estación Museo Nacional y 1 por hurto. A las personas retenidas por daños se les impuso comparendos por acciones contrarias a la convivencia.
5. De igual forma, en la movilización se presentaron 5 agresiones físicas, 3 de ellas a los equipos de gestores y al GAEPVD, 1 persona del equipo de prensa del canal CityTv y 1 un transeúnte.
6. Durante las movilizaciones hubo situaciones complejas como la presencia de esquemas de seguridad con armas de fuego, hurtos, tensiones por la movilidad de los carros particulares, presencia de personas encapuchadas, entre otros.

Finalmente, la Alcaldía de Bogotá, garantizó el derecho a la movilización social y pacífica de los ciudadanos que salieron a apoyar las reformas promovidas por el gobierno nacional, reconociendo la importancia de estas expresiones ciudadanas en el fortalecimiento de la democracia y la participación. Uno de los pilares en la garantía al derecho, fue la articulación interinstitucional para la respuesta rápida de situaciones de alta complejidad, así como el fomento del diálogo entre los manifestantes, autoridades y la ciudadanía ajena a la movilización.

## Seguridad – San Bernardo

Desde 2022 se ha observado un deterioro sostenido en la violencia homicida, relacionada con las disputas por el control de las rentas criminales de estructuras criminales como “Los Costeños” y “Los Venecos”.

Desde el 2024, cerca del **80%** de los homicidios fueron cometidos con arma de fuego, obedeciendo casi en su totalidad a la modalidad de sicariato. Esto evidencia la estrecha relación entre la violencia homicida reciente con la incidencia de organizaciones criminales.

Las afectaciones al orden público en el sector de San Bernardo son una retaliación de las bandas delincuenciales a los golpes certeros que las autoridades y el Distrito han ejecutado en contra de la criminalidad. Desde enero del año pasado, se han realizado:

- 70 allanamientos
- Más de 600 capturas (cerca de 500 por delitos asociados al tráfico de estupefacientes, 9 por homicidios, y 18 por porte ilegal de armas).
- Incautación de más de 60 mil dosis de droga (más de 37 mil de Basuco, y 17 mil de Marihuana)
- Armas, municiones, entre otros elementos.

El gobierno de la ciudad no es débil. Los esfuerzos seguirán dirigidos a que cada acción e investigación policial en el barrio San Bernardo sea sostenida y se incrementará progresivamente hasta que cada uno de los violentos, que piensa que puede sobrepasar a la sociedad y prevalecer sobre las autoridades, quede a merced de los jueces.

Además de mantener un esfuerzo sostenido de las autoridades en este sector de la capital del país, el Distrito implementará la estrategia de Guardianes del Orden. El objetivo es reducir la presión sobre los agentes de Policía para que puedan enfocarse en combatir la delincuencia y el crimen, mientras los '**Guardianes del Orden'** se encargarán de temas relacionados de convivencia ciudadana.

**Los guardianes del orden** no estarán armados, no cumplirán funciones de Policía, pero ayudarán a mejorar temas de riñas, basuras, entre otros conflictos de convivencia. El gobierno de la ciudad tendrá más servicios de apoyo para trabajar de manera conjunta con la ciudadanía, y generar una dinámica de prevención y anticipación.

Los gestores estarán día y noche para complementar los servicios de seguridad en este sector de la ciudad. No nos vamos a amilanar con lo que está pasando en San Bernardo. Venimos trabajando con todos los equipos de la administración distrital. La intervención será permanente, los gestores estarán día y noche en esta zona, para generar canales de confianza con la comunidad que habita en este sector. Estamos con toda la disposición para escuchar, y generar canales seguros que resuelvan y den resultados contundentes. Vamos a combinar, seguridad, acción social y presencia institucional.

- Servicios sociales y articulación distrital
- Santa Fe es la segunda localidad con mayor tasa de víctimas del conflicto armado en Bogotá (7%), casi el doble del promedio de la ciudad (4%).
- El barrio San Bernardo concentra población altamente vulnerable, incluyendo habitantes de calle y residentes en pagadiarios.
- Tras un reciente ataque con granada, dos víctimas heridas resultaron ser víctimas del conflicto armado, reflejando esta realidad local.
- La Consejería de Paz y Reconciliación coordina una búsqueda activa para identificar víctimas y brindarles apoyo integral (jurídico y psicosocial).
- Según el censo de 2024, San Bernardo tiene la mayor concentración de habitantes de calle en Bogotá, con 540 personas censadas (5% del total de la ciudad).
- La Administración Distrital, mediante las secretarías de Integración Social, Educación, Salud e IDIPRON, articula servicios sociales para mejorar las condiciones de vida del sector.
- San Bernardo no es un centro de criminalidad, sino un epicentro de exclusión social prioritario para la intervención del Distrito.
- La Secretaría de Educación trabaja en la recuperación integral de los entornos educativos, especialmente del colegio Antonio José Uribe.

Se han desarrollado más de 75 actividades comunitarias para fortalecer el tejido social alrededor de instituciones educativas, con participación directa de habitantes de calle.

Las intervenciones en seguridad no afectarán la calidad educativa; se están tomando medidas específicas para proteger a los estudiantes.

## Bogotá lista para apoyar solución definitiva a inundaciones en autopista Norte

**Mensajes:**

- Alcaldía Mayor reitera su compromiso para apoyar la solución definitiva a las inundaciones en la autopista Norte.

- El Distrito continúa realizando labores de mantenimiento para mitigar los efectos de las lluvias, la clave está en la ejecución del proyecto presentado por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), cuyo avance depende del Gobierno Nacional.

- "La gente se pregunta por qué se ha inundado históricamente la autopista Norte. Es porque fue construida sobre un humedal: Torca y Guaymaral. Lo que estamos haciendo ahora es garantizar que no pase una situación grave; sin embargo, la solución de fondo es la intervención que se piensa hacer y que está contemplada por solicitud de licencia que hizo la ANI a la ANLA para elevar una parte de la Autopista Norte y garantizar la conectividad de los dos humedales, Torca con Guaymaral", dijo el alcalde Galán.

- Las inundaciones en la autopista Norte volvieron a evidenciar un problema histórico, la vía fue construida hace 70 años sobre los humedales Torca y Guaymaral, lo que la convierte en una de las zonas más afectadas ante las lluvias.

- La clave. Bogotá está lista para apoyar que el proyecto se agilice, que llegue a buen puerto y que garanticemos, de esa forma, que solucionamos definitivamente el problema que tiene la autopista Norte. Esa es la solución; está en manos de la Nación. Bogotá puede resolver el problema. Seguiremos haciendo el esfuerzo de mantenimiento porque nos corresponde, pero la clave está en ese proyecto que se tiene que hacer.